

catoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20. 1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se relacionan que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 23 de enero de 2006.—La Ministra, P.D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE del 23), el Subsecretario de Sanidad y Consumo, Fernando Puig de la Bellacasa Aguirre.

Sra. Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.

ANEXO

Ministerio de Sanidad y Consumo

Convocatoria: OM. 27 de octubre de 2005 (B.O.E. 01-11-05)

Puesto adjudicado. N.º de orden: 1. Puesto de trabajo: Consejero Técnico (Unidad de Apoyo. Instituto de Salud Carlos III). Nivel: 29. Puesto de procedencia. Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Educación y Ciencia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 11.796,96. Datos personales adjudicatario/a. Apellidos y nombre: Carreras Guillén, Luis. N.R.P.: 4030725857. GR.: A. Cuerpo: 5405. Situación: Activo.

Puesto adjudicado. N.º de orden: 2. Puesto de trabajo: Subdirector General de Programas Internacionales de Investigación y Relaciones Institucionales. Nivel: 30. Puesto de procedencia. Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Sanidad y Consumo. Dirección General de Salud Pública. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 10.248,96. Datos personales adjudicatario/a. Apellidos y nombre: Noguez Zambrano, Isabel. N.R.P.: 2855508713. Grupo: A. Cuerpo: 6449. Situación: Activo.

Puesto adjudicado. N.º de orden: 3. Puesto de trabajo: Director del Centro Nacional de Microbiología. Nivel: 29. Puesto de procedencia. Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Consejería de Sanidad CAM. Hospital Ramón y Cajal. Madrid. Datos personales adjudicatario/a. Apellidos y nombre: Romero Vivas, José. N.R.P.: 0868591135. Grupo: A. Cuerpo: 6478. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

1538

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2006, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos.

En cumplimiento de lo previsto en las bases 8.4 y 8.5 de la Resolución de 20 de diciembre de 2004 (BOE 13 de enero de 2005), por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes en la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, vista la propuesta del Tribunal calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Este Rectorado en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a los aspirantes que se relacionan en el anexo que se acompaña a esta Resolución, ordenados por orden de puntuación.

Segundo.—La toma de posesión como funcionarios de carrera se producirá en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del nombramiento, debiendo para ello presentarse en la Sección de Personal de Administración y Servicios.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Rectorado de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 11 de enero de 2006.—El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

ANEXO

Sistema de promoción interna

N.I.F.	Apellidos y nombre	Universidades	Localidad
4.149.724-H	Lozano Blanco, Félix	UNED	Madrid.
52.745.840-D	Cerdá Hernández, Saturnino.	UNED	Madrid.
5.340.295-V	Blay López, Manuela	UNED	Madrid.

Sistema de acceso libre

N.I.F.	Apellidos y nombre	Universidades	Localidad
12.366.781-A	Sanginés Oliver, Ángel	UNED	Madrid.

1539

RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2006, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Salvador Balle Monjo.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad, concurso de acceso número 4/2005, del área de conocimiento de «Física Aplicada» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de octubre de 2005 (B.O.E. de 25 de octubre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria:

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Salvador Balle Monjo, con D.N.I. número 42991221-N, Catedrático de Universidad, concurso de acceso